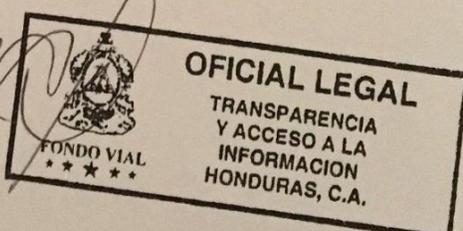
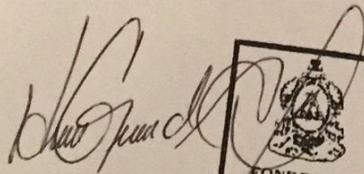


Notas de Prioridad Emitidas

“La Nota de Prioridad es un dictamen técnico – legal mediante el cual se determina si un proyecto de inversión pública es viable, económica, social, ambiental, legal y técnicamente; analiza y aprueba el diseño lógico (Matriz de Marco Lógico) del Proyecto de Inversión. El análisis completo del diseño lógico del proyecto se realiza con base a la coherencia interna de los medios y fines (actividades, componentes, propósito y fin). Así mismo, verifica la vinculación del fin del proyecto con los planes estratégicos institucionales y sectoriales, así como el Plan de Nación y Visión de País.”

Esta nota se emite cuando en la estructura de operación de la Institución se crean nuevos proyectos que apuntan al logro de nuevos objetivos, **en la estructura de operación de Fondo Vial no se han agregado nuevos proyectos que afecten las metas programadas.**



OFICIAL LEGAL
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACION
HONDURAS, C.A.

FONDO VIAL
